

Resoluciones #287 - #291

Cac-95-284.- En consideración al proceso de internacionalización instaurado en la ESPOL y a la existencia del Convenio de Cooperación entre la ESPOL y la Universidad de New Orleans, se aprueba la creación de la materia Fundamental Accounting Principles para la Mención en Gestión Empresarial que ofrece el ICHE, la cual se convalidará con la materia Contabilidad Básica .

Cac-95-285.- Con la misma consideración anterior se aprueba la creación de las materias Economy Today e International Banking para la carrera de Economía, las que serán convalidables con los Módulos 7 y 8 de Inglés.

Cac-95-286.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 1994-1995 con las siguientes consideraciones:

- a) Asignar 40 estudiantes como cupo para las materias, con excepción de Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación que tendrá 30.
- b) De acuerdo a la resolución de la Comisión Académica del 8 de junio de 1995, para efectos de contratación de profesores, todas las materias se dictarán con un cupo mínimo de 26 estudiantes, con excepción de Técnicas de Expresión Oral y Escrita que tendrá 20.
- c) Autorizar la contratación de servicios inmateriales a 3 horas semanales al Abgdo. Jorge Cazorla Pino para el dictado de la materia Marco Legal de la Empresa (P4).
- d) Autorizar la contratación de servicios inmateriales a 8 horas semanales a la Lcda. Nury Bayas para el dictado de 2 paralelos de Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación (P3 y 4)
- e) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 8 horas al Lcdo. Washington Guarderas para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación. (P5 y 6)
- f) Que el Dr. Moisés Tacle G. , profesor asignado con 30 horas al ICHE, dicte las materias, Macroeconomía (P2) para Ingeniería y Microeconomía II (P1) para Economía. Como Actividad politécnica se le asigna 10 horas para Revisión Curricular
- g) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales a 8 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación (P7 y 8).
- h) Que las materias Economy Today e International Banking, a dictarse en la carrera de Economía sean asignadas al Econ. Carlos Pazmiño como parte de sus actividades en el ICHE.
- i) Autorizar que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte dos paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación (P9 y 10).
- j) Autorizar que el Ing. Washington Martínez, como parte de su actividad académica en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia, Administración de Empresas y se reconocerá el pago de 4 horas extras por el dictado de Ingeniería Económica.
- k) Autorizar que el Ing. Francisco Medina, como parte de su actividad académica total en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

Previa la aprobación de su actividad politécnica definitiva, en la Facultad de Ingeniería Marítima, el CICYT deberá informar sobre la culminación del Proyecto CONUEP a su cargo.

l) Autorizar que el Ing. Rodolfo Paz Mora, catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su actividad académica en esa Unidad, dicte el paralelo 5 de la materia Ecología

m) Autorizar que el Ing. Ricardo Cassis M. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental (P 1 y 2).

n) Autorizar que el Ing. Antonio Viteri M. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte la materia Administración de Empresas. (P1).

o) Autorizar que el Ing. Marco Tulio Mejía. catedrático de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Preparación, Programación y Evaluación de Proyectos (P 1 y 2).

p) Autorizar que el Ing. Jorge Calle García, catedrático de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, como parte de su carga académica dicte la materia Ecología y Educación Ambiental (P4).

q) Autorizar que el Ing. Heinz Terán Mite, catedrático de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, como parte de su carga académica dicte la materia Ingeniería Económica (P4).

r) Aprobar la actividad politécnica que tendrá a su cargo en el ICHE el Ing. Washington Armas C., como es la Coordinación Académica de Diplomados y M.S. en Marketing, Informática y Gestión Empresarial y miembro del Consejo Directivo.

s) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. Gustavo Rodríguez para el dictado de la materia Microeconomía (P5).

t) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. Estuardo Arguello, para el dictado de la materia Microeconomía (P4).

u) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales por 6 horas al Ing. Alberto Rigail, para el dictado de un paralelo de las materia Productividad y Transformación Productiva y Control Total de Calidad.

v) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas de la Ing. Pilar Panchana para el dictado de la materia Administración de Empresas (P4).

w) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. José Flores para el dictado de la materia Contabilidad Básica (P2).

x) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Econ. José Bermeo para el dictado de la materia Contabilidad Básica (P1).

y) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 3 horas a la Lcda. Tania Sacoto para el dictado de la materia Teoría del Arte

z) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas de un profesor para el dictado de la materia Socio-Economía del Ecuador.

a,a) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 3 ho-ras al Ing. Jorge Fernández, para el dictado de la materia Computación Aplicada a la Gerencia.

a.b.) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 horas al Lcdo. Jerry Kurlak para el dictado de la materia Fundamental Accounting Principies.

a.c) Autorizar la contratación por servicios inmateriales a 4 ho-ras al Econ. Cicerón Tacle, para el dictado de la materia Mercadeo.

CAC-95-287.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Economía, para el II Término del año lectivo 1995-1996 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación a 12 horas del Ing. Omar Maluk S. para el dictado de las materias Microeconomía I, Microe-conomía II e Ingeniería Económica.

b) Autorizar la contratación a 8 horas del Dr. Hugo Arias Pa-lacios, para el dictado de 2 paralelos de la materia Microe-conomía I.

c) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. Moisés Tacle G. para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Marco Velarde T.. para el dictado de 1 paralelo de la materia Microecono-mía I.

e) Autorizar la contratación a 18 horas del Econ. Estuardo Ar-guello para el dictado de 2 paralelos de las materias Micro-economía I y .Microeconomía II.

f) Autorizar la contratación a 8 horas del Econ. Gustavo Rodri-guez para el dictado de 2 paralelos de la materia Microe-conomía I.

g) Autorizar la contratación a 8 horas del Econ. Luis Rosero, pa-ra el dictado de las materias Microeconomía I y Microecono-mía II.

h) Autorizar la contratación a 6 horas del Econ. Cicerón Tacle para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Mercadeo.

i) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Bolivar Pástor para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Mercadeo.

j) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Washington Mar-tinez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Adminis-tración de Operaciones.

k) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Gomer Rubio, pa-ra el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Econó-mica.

l) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. César Gutiérrez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Eco-nómica.

m) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 2 paralelos de la

materia Ecología y Educación Ambiental.

n) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Racel Paz Ch., para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

o) Autorizar que el Ing. Ricardo Cassis M., dicte 2 paralelos de Ecología y Educación Ambiental, el uno como parte de su carga académica en el ICHE y por el otro se autoriza con-trato a 4 horas.

p) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Jorge Calle G., para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Edu-cación Ambiental.

q) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Constantino To-balina, para el dictado de 1 paralelo de las materias Inge-niería Económica y 1 paralelo de Matemáticas II.

r) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Walter Orellana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

s) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Edgar Naranjo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

t) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Miuling Chang, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

u) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Anita Buenaño, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

v) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing Marco Guevara, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

w) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. José Bermeo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

x) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. José Flores, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

y) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Gerardo Peña, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

z) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón E, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

a.a) Autorizar la contratación a 3 horas de la Dra. Ketty Romo-leroux, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

a.b) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Carlos Vallarino, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

a.c) Autorizar la contratación a 3 horas del Abgdo. Jorge Ca-zorla, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

a.d) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. José de la Gasca, para el dictado de 1 paralelo de la

materia Administración de Recursos Humanos.

a.e) Autorizar la contratación a 7 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos y 1 paralelo de Ética y Comportamiento Organizacional.

a.f) Autorizar la contratación a 8 horas de la Econ. Rebeca Salem, para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de Recursos Humanos.

a.g) Autorizar la contratación a 10 horas de la Lcda. Celeste Viteri, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos y 2 paralelos de Ética y Comportamiento Organizacional.

a.h) Autorizar la contratación a 6 horas de la Dra. Piedad Romoleroux, para el dictado de 2 paralelos de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

a.i) Autorizar la contratación a 6 horas de la Lcda. Nury Bayas, para el dictado de 2 paralelos de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

a.j) Autorizar la contratación a 3 horas de la Dra. Landy de La Gasca, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

a.k) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Jorge Medina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

a.l) Autorizar la contratación a 4 horas del Mat. Fernando Sandoya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

a.m) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Washington Armas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II y 1 paralelo de Administración de Operaciones.

a.n) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Mario Castro, para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas II.

a.o) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Brummel Vásquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II y 1 paralelo de Administración de Operaciones.

Sócrates Haro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II y 1 paralelo de Álgebra Lineal.

a.q) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. Margarita Martínez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal.

a.r) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. Jannet Valdiviezo, para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal.

a.s) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Moisés Villena, para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal.

a.t) Autorizar la contratación a 4 horas del Mat. John Ramirez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

a.u) Autorizar la contratación a 4 horas de un profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia

Algebra Lineal.

a.v) Autorizar la contratación a 4 horas del Lcdo. Washington Macias, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecolo-gia y Educación Ambiental.

a.w) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Rodrigo Insigna-res, para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comporamiento Organizacional.

Cac-95- 288.- Que una Comisión integrada por los señores, Ing. Eduardo Riva-deneira P., que la presidirá, Ing. Enrique Luna A., Ing. Eduardo Cervantes e Ing. Jaime Vásquez T. analicen y propongan alter-nativas para el cálculo y aplicación de los factores paradocen-tes con los cuales se elabora la planificación académica insti-tucional.

CAC-95-289.- Que el pago de horas extras o por servicios inmateriales en las carreras autofinanciadas, sean autorizadas por el Vicerrector, una vez que los profesores completen su carga académica y po-litécnica en la Unidad en la que se origina su nombramiento.

Cac-95- 290.- Aprobar la planificación académica del Programa de Licencia-tura en Turismo, para el II Término del año lectivo 1995-1996, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado del paralelo 1 de la materia Folklor y Arte Popular.

b) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado del paralelo 2 de la materia Folklor y Arte Popular.

c) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado del paralelo 1 de la materia Investigación Turistica.

d) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado del paralelo 2 de la materia Investigación Turistica.

e) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado del paralelo 1 de la materia Relaciones Pœblicas e Interpersonales.

f) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado del paralelo 2 de la materia Relaciones Pœblicas e Interpersonales.

g) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado del paralelo 1 de la materia Contabilidad Aplica-da.

h) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado del paralelo 2 de la materia Contabilidad Aplica-da.

i) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado del paralelo 1 de la materia Patrimonio Histórico.

j) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado del paralelo 2 de la materia Patrimonio Histórico.

CAC-95-291.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ciencias de la Tierra, para el II Término del año lectivo 1995-1996, con las siguientes consideraciones:

a) No autorizar el dictado de la materia Flotación por que no corresponde hacerlo en el II Término 95-96; en su lugar la Facultad deberá asignar otra materia al Ing. Hugo Eguez.

b) Que la Facultad asigne actividad politécnica al Ing. Heinz Terán M., a fin de que cumpla su carga reglamentaria.

c) No autorizar el dictado de la materia Ecología, asignada a la Ing. Nastenka Calle, pues dicha asignatura no consta en los Pensa de estudios de la Facultad.

d) Que los estudiantes de la Facultad cursen la materia Hidráulica, planificada en la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, a cargo del Ing. Enrique Sánchez C., por consiguiente No se autoriza la contratación del Ing. Angel Montoya.

e) Autorizar que el Ing. Ottón Lara, catedrático de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar dicte la materia Estructuras I. La Facultad de ICT deberá efectuar un seguimiento sobre el cumplimiento del programa de estudios y las horas planificadas.

f) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales, a 8 horas, a la Ing. Coralia de la Cadena, para el dictado de las materias Operaciones Unitarias y Geología Económica II.

g) Autorizar la contratación en Relación de Dependencia a 40 horas al Ing. Julio Rodriguez, para el dictado de las materias Resistencia I, Hormigón I y Construcción. Como actividades politécnicas tendrá a su cargo la coordinación del área de Ingeniería Civil y prestación de servicios.

h) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales, a 5 horas, al Ing. Eduardo Santos, para el dictado de la materia Hormigón Preforzado.

i) Autorizar la contratación en Relación de Dependencia a 40 horas al Ing. Jorge Velasco, para el dictado de las materias Transporte y Almacenamiento de Minerales, Minería de Superficie II y Drenaje y Ventilación. Como actividades politécnicas tendrá a su cargo la coordinación del área de Minas y el Laboratorio de Mineralurgia.

j) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales, a 4 horas, al Ing. Guillermo Castillo, para el dictado de la materia Ingeniería Sanitaria I.

k) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales, a 4 horas, al Ing. Washington Villacis, para el dictado de la materia Mecánica de Rocas.

l) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales, a 4 horas, al Ing. David Matamoros, para el dictado de la materia Geotecnia Minera.

m) Autorizar la contratación por Servicios Inmateriales, a 9 horas, al Ing. Galo Montenegro, para el dictado de las materias Mineralogía (Geología) y Geología para Ingeniería de Petróleo I.